

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 a. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2¹⁵ y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7¹⁵ mañana, y 5¹⁵ tarde.

De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5⁴⁰ t.

De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2⁴⁵ y 5⁴⁰ (mixto) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1³⁰ tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Benito Negro confesor.

San Pancracio, obispo, en Taormina, en Sicilia, el cual con la sangre que derramó en su martirio selló el Evangelio de Jesucristo que había predicado en aquel país, enviado por el apóstol san Pedro.

El tránsito de los santos mártires Evagrio y Benigno, en Tomis de Escitia.

El martirio de las santas vírgenes Agape y Quionia, en Tesalónica, en el imperio de Diocleciano, las cuales no queriendo renegar de Jesucristo, primero fueron atormentadas en la prision, y despues las echaron en el fuego, en donde puestas en oracion entregaron sus almas al Criador, sin que las llamas las tocasen.

San Vulpiano, mártir, en Tiro, al cual en la persecucion de Maximiano Galerio, habiéndole cosido en un saco con un áspid y un perro, lo echaron en el mar.

San Nicetas, abad, en el monasterio de Meditio (ó Medicion), en el Oriente.

San Ricardo, obispo de Chichester, en Inglaterra.

Santa Burgundofora, abadesa y virgen, tambien en Inglaterra.

CULTOS.—Mañana jueves.—En San Cayetano concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis. Al anocheecer concluirá el triduo predicando D. Mateo Rubí, y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

En San Felipe Neri al anocheecer habrá sermon en honra de su Titular.

En el Centro de las iglesias pobres, á las siete y media habrá comunión, y al anocheecer rosario, meditacion y plática.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalon.

SECCION EXTRANJERA.

EL ABANDONO DE ROMA POR EL PAPA.

Algo de lo que acerca de ello se dice.

El lunes apuntábamos la opinion de *Le Monde*. Hé aquí una nota en que la desenvuelve:

«El saber si Nuestro Santísimo Padre el Papa se verá constreñido á dejar á Roma, en breve término tal vez, preocupa vivísimamente los espíritus. La noticia ó el rumor de su marcha mas ó menos próxima tiende á tomar consistencia.

¿Y como puede ser de otro modo? La experiencia de la ley llamada de garantías está hecha. Aun aplicada honradamente, no hubiera garantido nunca los derechos del Soberano Pontífice, que son los de los católicos del mundo entero; pero está muy lejos esa aplicacion honrada.

Los ultrajes se multiplican. La persona misma de Leon XIII es criminalmente insultada. Pasquines innobles se pegan en las paredes de la ciudad de Roma, y el gobierno de Italia no los hace arrancar sino tardíamente, cuando el escándalo se ha producido.

En cuanto á los ataques contra el Pontificado, la impunidad les está asegurada.

Los atentados se suceden. La autoridad del Papa, como Obispo de Roma, está desconocida y pisoteada. Su autoridad como Jefe Supremo de la Iglesia se ve por momentos más gravemente comprometida. El reciente asunto de los bienes de la Propaganda ha suministrado una prueba decisiva.

No, seguramente, semejante estado de cosas no puede prolongarse.»

Un telegrama particular de Roma dice:

«En los círculos del Vaticano se discute la eventualidad de la salida del Papa.

El partido favorable á esta determinacion se aumenta por días. Sin embargo, no es grande con-

tra el gobierno y la prensa de Italia la excitacion en el círculo del Pontífice.

La prensa continua hablando de la marcha proyectada con indignacion, y esto hace temer que los conciliadores no lleguen á triunfar de los intran-sigentes.

Pero, de cualquier modo, este aun no es asunto decidido.»

El periódico *Les Tablettes d'un Spectateur*, pretende que la corte de Austria, conmovida por los rumores circulantes relativos á la partida de Leon XIII, ha procurado informarse en el Vaticano. Y dice más; que el embajador de Austria cerca de la Santa Sede tenia el encargo de ofrecer la mediacion del emperador en el caso de ser fundada la noticia.

Por último, tomamos del *Univers* estas pocas líneas con que nuestro colega cierra una nota concerniente al asunto en cuestion:

«Las respuestas premiosas, ambigüas ó dilatorias de las varias potencias á las reclamaciones de la Santa Sede, evidenciando que el Papa no es libre en Roma, «explicarán que el destierro debe imponerse á Leon XIII.»

El último despacho de Roma anuncia que los periódicos católicos no confirman el rumor de que el Papa vaya á abandonar inmediatamente á Roma.

Dan á entender, sin embargo, que si su libertad continua siendo coartada, no podrá seguir permaneciendo en esta capital.

SECCION NACIONAL.

Para los que pretenden que hay un liberalismo bueno y otro malo, trasladamos aquí lo que enseñan los Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos en los siguientes párrafos de una magnífica Pastoral «sobre los graves peligros de la época actual y medios de evitarlos,» fecha el 7 de este mes, «festividad del Angélico Doctor y sol refundente de la Iglesia católica, Santo Tomás de Aquino:»

«Empero como el socialismo es horriblemente absurdo, para que sin espanto le miren y abracen los cristianos, el espíritu naturalista se transforma en otros errores que tienen cierto barniz de inocentes; pero que preparan los caminos para que llegue á dominar aquel error profundamente anti-cristiano. Uno de estos errores que quieren presentarse como inocentes, pero que entrañan una malicia profunda, es el que la Santa Sede, al condenarle y execrarle, ha designado con el nombre de liberalismo.

El liberalismo (1), especie de naturalismo político, es un sistema que profesa la separacion é independencia, en mayor ó menor escala, del orden natural respecto del sobrenatural; de forma que el Estado en sus diversos organismos y relaciones viva y obre sin someterse al orden sobrenatural, sin tener en cuenta las doctrinas y leyes de la Iglesia, que es su custodia, su aplicacion y su intérprete. Claro está que no todos los grados de este error son iguales; pero tambien lo es para quien atentamente lo considere, que todos entrañan más ó méla secularizacion del poder y de la sociedad en sus varias relaciones. Astuto el liberalismo, gradúa su manifestacion segun cree convenirle PARA NO CHOCAR DE FRENTE CON EL ESPÍRITU DE LOS PUEBLOS CRISTIANOS, sabiendo por experiencia que donde no ha madurado el naturalismo no puede manifestarse franca y abiertamente. Pero mientras llega ese momento, prepara los pueblos para la separacion de la Iglesia y del estado, amortiguando en ellos el espíritu cristiano. No es necesario probarlo. La historia de las naciones de Europa, en lo que va de siglo especialmente, lo atestigua con elocuencia dolorosa. A medida que se va inoculando en ellas ese maligno espíritu, se va presenciando con más frialdad cómo se cohiben ó atropellan los derechos de la Iglesia, cómo se la despoja de sus bienes y có-

mo se escarnece á sus ministros. Es cononocida la táctica del naturalismo para introducirse en el entendimiento del hombre. Es evidente que la razon humana no suele abrazar el error como error ni la voluntad humana unirse al mal bajo el aspecto de mal y de pecado: esto no sucede más que en el infierno. Por eso es preciso que visto el error con el ropaje de la verdad y el mal con apariencia de bien, para que las almas sencillas se seduzcan y caigan (1) Una vez caídas en el error, como el retroceso es difícil, como la confesion del error es sacrificio humanamente imposible al orgullo, pasan á profesar y defender como verdad lo que ya les parece error, y penetran cada vez más adentro los tenebrosos senos, y se enredan cada vez más en las mallas de esta red peligrosa. Dirán que el liberalismo no es pecado, y acaso no sea siempre culpable el sujeto que le profesa; pero es error y pecado en sí, y favorece siempre la difusion del error naturalista. (2)

¡Cuántos sin quererlo, y hasta sin saberlo, han perdido, entregándose á este error, primero el espíritu de fe y despues la fe misma! No importa que se figuren que creen; porque la fe que tienen, como no estriba en Dios y en la Iglesia, es fe que no sirve para el cielo. *Se creen; pero no creen.* Penetrados del aire y del espíritu naturalista, son esquivos con la Iglesia y con lo sobrenatural, y vienen á admitir un Cristianismo subjetivo, de sentimiento, que rechaza los preceptos y doctrinas que no se acomoda con sus privadas opiniones. Raza de gentes singulares, á quien en el Cristianismo todo parece bello, magnífico, esplendente, sublime, todo.... menos lo que significa la Cruz en que nos redimió el Hijo de Dios, Nuestro Señor Jesucristo.»

Otro párrafo del mismo documento.

«No se diga que es imposible,»—dicen los Prelados de Burgos,—«corregir los males ó los escándalos; porque la esperiencia nos enseña lo contrario. Extinguir el mal será imposible; pero corregirle, aminorarle, oponerse á sus estragos.... eso siempre puede y debe hacerse, si se quiere cumplir la ley de Dios. ¿No vemos acaso cómo se vigila y castiga á los que atacan las leyes é instituciones humanas? Pues ¿por qué no se ha de castigar á los que atacan la Religion, la moral y los derechos de Dios? ¿Acaso esto no excede á aquello en trascendencia é importancia, más todavía que á la tierra supera el cielo?»

¡Qué dulce desengaño para todos los católicos de verdad si el aludido recogiera la alusion!

El aludido es el Gobierno.

— Los periódicos madrileños se ocupan estos días de un nuevo hecho, que hará época en los fastos del espiritismo.

Bastian, medium espiritista, llegado á Viena hace meses, ha sido el héroe de uno de esos milagrosos espectáculos que empiezan en tragedia y concluyen en sainete.

Es el caso que invitado el medium americano por el archiduque Juan, acudió al palacio del Príncipe, donde se encontraban ademas el archiduque Raniero, el Príncipe imperial, el príncipe Batthyani y otras personas distinguidas.

Uno de los diarios de la Corte describe la sesion en estos términos:

«Los invitados se sentaron en semicírculo, dejando á Bastian con las manos atadas y sentado en una silla, en una habitacion inmediata, cuya puerta cubría solo una cortina. Bastian reconcentró su voluntad y en breve se adormeció. Entonces reinó la oscuridad, descorriose por mano invisible la cortina y los espectadores sintieron con espanto rumor como de musicas que flotaban sobre sus cabezas y objetos helados que se posaban sobre su cuerpo.

Al dar luz al gas, la cortina estaba corrida otra vez, y Bastian presa del más profundo letargo, y con las manos atadas continuaba en la silla.

(1) Hoc unum sub opinione falsae pietatis efficitur; hoc sub specie praedicationis evangelicae laboratur, ut Dominus Jesus, dum praedicari creditur, denegetur. Sancti Hilarius Arel. Adv. Augustum Const.

(2) Encyc. *Quanta cura* cum Syllabo adnexo, et innumera Pii IX documenta, eaque vulgatissima.

(1) Cfr. Encyc. *Quanta cura* cum syllabo errorum, et alia innumera Pii IX v. m. documenta.

En la segunda parte de la reunion la oscuridad no era tan completa y al descorrerse la cortina pudo verse la sombra de Bastian en la silla, mientras un fantasma avanzaba silenciosamente y con solemne ademán hacia los espectadores, pronto á convenecerlos de que era la sombra auténtica del mismísimo Allan Kardec.

Pero en el momento en que el fantasma pasaba por la cortina, escuchóse un ruido extraño como el de una puerta que se corre; el fantasma, volviéndose, dió muestras del mayor espanto; dos sombras se alzaron á su lado forcejando con él; los mecheros de gas lucieron de improvisado en todo su esplendor y... en medio de una carajada universal pudo verse el grupo que formaba el príncipe imperial y el archiduque Juan sujetando á Bastian en forma corpórea, que, sin botas y envuelto en un velo, pugnaba por forzar la puerta, corrida inesperadamente por medio de una cuerda que tenía en sus manos otro archiduque. La sombra que estaba en la silla era otro velo.

Al día siguiente el célebre Bastian tuvo que salir con un pretexto cualquiera para librarse de las bur-las de la sociedad vienesa.

Así también debían de huir de España los que, como el famoso medium, se valen de medios indignos para propalar errores de tal bulto que sólo pueden encontrar secuaces entre personas poco instruidas y sencillas.

GACETILLA LOCAL.

En la conferencia de ayer el elocuente Padre Martorell, después de resumir las conferencias anteriores, dijo que la verdadera noción de la vida futura, que sola la religion divina puede darnos, tiene en su abono la autoridad del maestro que nos la enseña y la sabiduría de la doctrina enseñada.

En cuanto al Maestro, es Cristo hombre Dios. Su divinidad la afirma Él de sí cuando dice: «Yo y el Padre somos una misma cosa.» «Antes que Abraham fuese hecho, yo soy.» Luego, ó es Dios, ó es un impostor y un loco. Toda su vida da irreprochables pruebas de no ser impostor ni loco; luego es Dios.

No sólo afirma su divinidad, sino que la prueba: 1.º por la sublimidad y sencillez de su doctrina—«Jamás habló nadie como Él.»—2.º Por la santidad de su vida—«¿Quién me arguirá de pecado?»—3.º Por sus beneficios—«Pasó haciendo bien.»—4.º Por sus milagros—«Los ciegos ven, los sordos oyen, los mudos hablan, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los pobres son evangelizados.»—5.º Por su Pasión, que revela virtudes divinas.—6.º Por su muerte, que pone en conmoción el universo mundo. 7.º Por su resurrección, tan evidentemente atestiguada, sello glorioso de tantos prodigios.

Dijo que prescindía de otras pruebas: del testimonio de los apóstoles que se dejaron matar por esta verdad, de los quince millones de mártires que la sellaron con su sangre, del establecimiento de la Iglesia y de su conservación en medio de las persecuciones del mundo, del cumplimiento exacto de sus profecías, etc.

Pasando á examinar la doctrina de este soberano Maestro, hizo notar que Jesús empieza por decir con autoridad divina y con tono absoluto: «Yo soy el camino, la verdad y la vida.» «El que cree en mí no morirá jamás.» «El que cree en mí, aunque hubiere muerto, vivirá, yo le resucitaré en el último día.» De donde se vé que, no sólo afirma la vida futura como cosa que conoce, sino que Él mismo la ofrece y la otorga á los que le siguen. Como lo promete á Pedro, á la madre de los hijos del cebedeo, al buen ladrón.

La vida futura, según el Evangelio, se divide en dos estados definitivos, (ya que el Purgatorio es estado transitorio); el uno para los buenos «la vida» y el otro para los malos «el fuego.»

El estado de los buenos se llama «el reino», es decir, estado de poder y de gloria; se llama «el gozo», es decir, estado de satisfacción y felicidad perfecta; se llama «la vida», es decir, la plenitud de todos los bienes; se llama «Ver la cara de Dios», es decir, su esencia—«Yo seré su recompensa.»

El estado de los malos se llama *gusano roedor de la conciencia* (de que tres veces habla el Evangelio) por los remordimientos que no mueren; se llama *fuego*, de que habla Cristo hasta once veces, por la actividad de sus tormentos; se llama *tinieblas exteriores* donde habrá llanto y crujir de dientes, por la desesperación que lo acompaña; se llama separación de Dios, *retiraos de mí*, dirá el Juez en el último día; se llama estado eterno *al fuego eterno*.

Después preguntó el orador ¿cuál es el camino que conduce á la vida?, y halló que dice Cristo: «el que cree en mí, vivirá» y «si quieres entrar en la Vida, guarda los mandamientos.»—Crear y practicar.

Preguntó ¿para quiénes se abren las puertas de

la vida?, y halló que para todos están abiertas las puertas del cielo—No es Jesús, dijo, como Renan que en la *Revista de ambos mundos*, afirma que «no comprende como el salvaje pueda tener alma»; no es como Flacmarion que, delirando sobre las supuestas existencias siderales, exclama: «Esta será la recompensa de los sabios y de los literatos.» Cristo á todos convida, á todos admite. A los pobres, á los mansos, á los que lloran, á los que son perseguidos, á todos estos en particular les dice que «de ellos es el reino de los cielos.»

Aquí el orador se detuvo para probar que la sociedad moderna, arrancando al desgraciado la fe en la vida futura, su única herencia en la tierra, se ha dado la razón al socialismo, que con todos sus errores es consecuencia lógica y necesaria de las doctrinas modernas.

Negada la vida futura, la felicidad á que todos aspiramos se ha de realizar en la presente. ¿Qué opondrá el doctrinario moderno á las pavorosas deducciones del socialista?—¡El orden! ¡la justicia!—Vuestro orden, dice el socialista, es el desorden organizado, vuestra justicia es la más irritante injusticia.—¡La ley!—Vuestra ley, replica el socialista, es la voluntad general; nosotros somos esa voluntad; somos la ley.—¡La autoridad!—La autoridad es el resultado del número, según vosotros; y el número somos nosotros.—¡La fuerza!—Aquí el socialista se hiergue y, contando á sus compañeros, dice amenazador: nosotros somos la fuerza. Los que en odio á la religion arrancan al desgraciado su único tesoro, la esperanza, esos son los verdaderos autores del socialismo.

Recordó que según el divino Maestro *solamente una cosa es necesaria*, y terminó exhortando eficazmente á su auditorio á *buscar ante todo el reino de Dios y su justicia*.

Han sido ultimadas las obras que, en la iglesia de El Terreno, han tenido por objeto cubrir el tramo posterior de la misma y colocar el altar mayor, con carácter de provisional, pues la Junta de obrería acordó en principio la prolongación de su nave hacia la parte anterior.

También parece que se trata de colocar en dicho altar mayor la magnífica imagen de la Virgen, de madera estofada, que perteneció al Convento de Jesús. Indudablemente el mérito artístico y la venerable antigüedad de esta figura, amén de sus proporcionadas dimensiones, son motivos muy atendibles para que se lleve á efecto dicha colocación.

Ayer, á las diez de la mañana, las tropas de guarnición en esta plaza pasaron la revista de comisario, en sus respectivos cuarteles, ante D. Mariano Morágués, Comisario de guerra de segunda clase.

Hoy la han pasado los Batallones de Reserva y Depósito de Inca en su respectivo Canton.

Del 31 de Diciembre al 27 de Enero últimos hubo en esta Provincia 744 nacimientos, de los cuales 408 eran niños y 336 niñas.

En el mismo periodo ocurrieron 406 defunciones, á saber: 4 de difteria y crup, 5 de tífus abdominal, 4 de tífus exautemático, 3 de disentería, 2 de fiebre puerperal, 3 de intermitentes palúdicas, 13 de otras enfermedades infecciosas, 22 de tísis, 116 de enfermedades agudas en los órganos respiratorios, 33 de apoplejía, 1 de reumatismo articular agudo, 3 de catarro intestinal, 2 de cólera infantil, 190 de otras enfermedades, 3 de accidente, y 2 de suicidio.

De la comparación entre nacimiento y defunciones resulta el aumento de 338 almas en el censo de población.

Ha visitado nuestra redacción el nuevo diario liberal conservador titulado *Las Noticias*, que, si no nos equivocamos, llevará el número 12 como publicación periódica en nuestra capital.

Agradecemos el obsequio correspondiendo con el cambio.

El 30 del actual, á las doce de su mañana, en el Gobierno de Provincia, se celebrará la subasta del acopio de materiales para la reparación de la carretera de 2.º orden de Palma á Capdepera por Algaida, Manacor y Artá. El importe de su presupuesto asciende á 34.003 pesetas 20 céntimos. Los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir se hallan de manifiesto en la sección de Fomento de este Gobierno.

Ayer sólo entraron en este puerto los vapores *Lulio* y *Palma*, procedentes de Barcelona.

Se despacharon el bergantín goleta *Vencedor*, para Ciudadela, con cargamento de yeso; el laúd *Satélite*, para Cartagena, con carbon; y el vapor *Lulio*, para Barcelona, con la correspondencia, 67 pasajeros y carga: salió por la tarde.

En los primeros quince días del próximo mes de Mayo se verificarán en esta Audiencia exámenes generales de aspirantes á las plazas de Secretario y Suplentes de los Juzgados Municipales. Las instancias se han de dirigir al Ilmo. Sr. Presidente en el plazo de veinte días.

Hoy en el vapor correo ha llegado nuestro amigo particular D. Antonio Maura, que ha sido Diputado á Cortes por esta Provincia. Dámosle la bienvenida.

Durante la tercera decena de Febrero último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja registró 20 nacimientos, 12 niños y 8 niñas; y además 10 defunciones, de las cuales 3 eran solteros de ambos sexos, 5 casados id., y 2 viudos id.,

Por las fiscalías militares correspondientes se cita, llama y emplaza, por segundo edicto, á los reclutas Miguel Salvá Socías, Francisco Arabí Planells, José Zanoguera Amengual, José Billon Gallea, Gabriel Ribas Conrado, Francisco Rubí Ferrer, Miguel Pol Rosselló, y Francisco Torrens Gelabert.

La Dirección general de obras públicas, de acuerdo con el dictamen emitido por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, ha denegado á D. Gumersindo Villar y Cotiño la autorización que solicitaba para establecer un dique flotante en nuestro puerto.

El tribunal de los ejercicios de oposición para proveer una notaría que existe vacante en esta Capital, y la de Espórlas, lo componen un Sr. Magistrado, presidente; los abogados D. Jaime Ignacio Perelló y D. Juan Pláns; los notarios D. Juan Palou y Coll, y D. Gaspar Sancho, secretario.

Anteayer comenzaron en la Excm. Audiencia los expresados ejercicios actuando D. José Socías y Gradolí y D. Pedro Alorda. Ayer consumieron sus turnos D. Jorge Rubí y D. Rafael Tugores.

Los Sres. Socías y Tugores solicitan la notaría de Palma, y la de Espórlas los otros dos opositores. Se han retirado catorce solicitantes.

Según dice *El Diario de Barcelona*, el vapor *Bellver*, que actualmente se halla surto en la primera andana de buques de vela, emprenderá en breve una serie de viajes desde aquel puerto á Sevilla, proponiéndose verificar la travesía en tres días. Dicho vapor fué construido años atrás en Inglaterra para destinarlo á la carrera de la Habana. Pertenece á nuestra matrícula.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden abriendo concursos de ingreso para el 15 de Julio próximo en las academias militares, con objeto de cubrir 155 plazas de alumnos en la general, 100 en la de Artillería, 12 en la de Estado Mayor y 20 en la de Ingenieros.

Tomamos del *Boletín Oficial Eclesiástico* lo que sigue:

«De orden de S. E. I. el Obispo mi Sr. se anuncia á sus fieles diocesanos que en virtud de concecion pontificia ha resuelto, si Dios Nuestro Señor le concediere salud, dar solemnemente en esta Santa Iglesia el domingo día 13 de Abril próximo festividad de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, después de la misa mayor que celebrará de Pontifical, la Bendición Apostólica en nombre del Sumo Pontífice con aplicación de indulgencia plenaria á todos los que verdaderamente contritos y habiendo confesado y comulgado se hallaren presentes y oraren según la mente é intención de Su Santidad.

Palma 31 de Marzo de 1884—Guillermo Puig, Canónigo Secretario.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1º á las 5 t.

(Recibido el 1º á las 5:25 t.)

La *Gaceta* publica el decreto de la disolución de las Cortes y el de elecciones de Diputados y Senadores para el día 8 de Mayo. La reunion de las nuevas Cortes el 20.

Bolsin: 62.10.

Madrid 1º á las 7.15 n.

(Recibido el 1º á las 7.49 n.)

Oficialmente se niega que se permutará á Andorra.

En junio se abolirán los derechos de pilotaje en el canal de Suez.